Interior	**PROCESO**	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1573 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÌGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR**	
	FORMATO	**INFORME**	

INFORME GENERAL

PRESENTADO POR:

ASOCIACION DE CABILDO Y AUTORIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR

PRESENTADO A:

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS

SARAVENA – ARAUCA

2025

INTRODUCCION

En cumplimiento de los mandatos constitucionales orientados a la protección de los pueblos indígenas en riesgo de exterminio físico y cultural, y en atención a lo ordenado por la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-025 de 2004, el Auto 004 de 2009 y sus autos de seguimiento, se desarrolló la tercera fase del Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü, como un instrumento fundamental para la garantía de sus derechos colectivos y la preservación de su identidad cultural.

El Pueblo Hitnü ha sido reconocido por la Corte Constitucional como uno de los pueblos indígenas en situación de especial vulnerabilidad, debido a las afectaciones históricas y actuales derivadas del conflicto armado, el desplazamiento forzado, la pérdida progresiva de su territorio ancestral, la presión de actores externos y las transformaciones socioculturales que amenazan su pervivencia como pueblo diferenciado. En este contexto, el Plan de Salvaguarda se constituye en una medida especial de protección, concertada y participativa, orientada a prevenir el exterminio físico y cultural del pueblo.

La tercera fase del Plan de Salvaguarda tuvo como objetivo central la actualización, validación comunitaria e institucional del diagnóstico y la construcción participativa de las líneas de acción, retomando como punto de partida el documento elaborado en el año 2016. Este ejercicio permitió incorporar los cambios y nuevas dinámicas territoriales, sociales, culturales, ambientales y de seguridad que actualmente inciden en la vida del Pueblo Hitnü, garantizando la pertinencia y vigencia del plan.

El proceso fue ejecutado por la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca – ASCATIDAR, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1573 de 2025, con el acompañamiento del Ministerio del Interior, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías. La ejecución se desarrolló bajo los principios de coordinación interinstitucional, corresponsabilidad y respeto por la autonomía y el gobierno propio del Pueblo Hitnü.

Uno de los ejes fundamentales del proceso fue la garantía de la participación efectiva, libre e informada de las comunidades y autoridades tradicionales, asegurando espacios amplios de diálogo, deliberación y construcción colectiva. Para ello, se implementaron metodologías culturalmente pertinentes, basadas en el diálogo de saberes, la oralidad, la memoria histórica y la cosmovisión propia, fortaleciendo el ejercicio de autodeterminación y apropiación comunitaria del Plan de Salvaguarda.

Asimismo, el proceso incorporó un enfoque diferencial étnico, territorial y de derechos humanos, reconociendo las particularidades culturales, organizativas y espirituales del Pueblo Hitnü, así como las múltiples afectaciones que enfrenta. Este enfoque permitió que el diagnóstico actualizado y las líneas de acción formuladas respondan de manera integral a las necesidades de protección, fortalecimiento cultural, seguridad territorial y garantía de derechos del pueblo indígena.

La contextualización general del proceso evidencia que la tercera fase del Plan de Salvaguarda no se limita a un ejercicio técnico-documental, sino que constituye un proceso político, cultural y comunitario de reafirmación identitaria, orientado a la protección integral del Pueblo Hitnü y a la construcción de condiciones para su pervivencia digna en el territorio.

CAPÍTULO I. PRIMER COMITÉ TÉCNICO – DISEÑO METODOLÓGICO

Durante este comité se socializó el diagnóstico elaborado en el año 2016, identificando vacíos de información y nuevas dinámicas territoriales, sociales, culturales y de seguridad que hacen necesaria su actualización integral. Se desarrolló un ejercicio participativo con autoridades tradicionales y representantes de los resguardos y asentamientos Hitnü, orientado al diseño de una metodología propia y pertinente.

OBJETIVO

Los objetivos del Comité en su primera sesión fueron los siguientes:

1. Presentar el diagnóstico inicial y validar los ejes estratégicos del Plan de Salvaguarda ante los representantes del pueblo Hitnü y miembros de la junta directiva de la asociación de cabildos y autoridades tradicionales indígenas del departamento de Arauca ASCATIDAR.
2. Evaluar los primeros avances técnicos en cada uno de los ejes (territorio, salud, educación, cultura, gobernabilidad, derechos humanos) y determinar acciones prioritarias.
3. Realizar una hoja de ruta armonizada con las autoridades del pueblo Hitnü para la asamblea de actualización del diagnóstico y construccion de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda

AVANCES TÉCNICOS

Para el desarrollo del primer comité técnico se contextualizo los avances técnicos y políticos del plan de salvaguarda del pueblo Hitnú con el comité ejecutivo de ASCATIDAR y líderes representativos de los resguardos indígenas, así mismo se diseñó la metodología de trabajo para las asambleas.

En este ejercicio se realizó una contextualización del diagnóstico inicial realizado en el 2016, y los avances obtenidos a la fecha identificados en cada eje estratégico, los cuales se relacionan a continuación:

EJES	ESTADO EN EL AÑO 2016	ANALISIS AL 2025	AVANCES	RECOMENDACIONES
Territorio	Territorio reducido y fragmentado por colonización, ganadería extensiva, explotación petrolera, presencia de actores armados y contaminación de ríos y lagunas	Persisten afectaciones territoriales, pero existe mayor conciencia jurídica y organizativa. El territorio sigue siendo insuficiente frente a las necesidades	Avances en cartografía social, memoria territorial, solicitudes de ampliación y saneamiento de resguardos. Reconocimiento de autoridades	Acelerar procesos de ampliación y saneamiento territorial. Garantizar protección ambiental efectiva. Implementar planes de ordenamiento ambiental indígena y

	sagradas (Lipa, Ele). Dificultades de movilidad y pérdida de prácticas territoriales.	culturales y espirituales del pueblo. Riesgo ambiental continuo.	ambientales indígenas.	control a actividades extractivas.
Salud	Alta desnutrición, enfermedades prevenibles, limitado acceso a servicios de salud, desconocimiento de la medicina tradicional por parte del sistema oficial.	Mayor visibilización del enfoque intercultural, pero persisten brechas en atención oportuna y adecuada. La medicina tradicional sigue en riesgo de pérdida.	Reconocimiento de sabedores y prácticas tradicionales. Inclusión del enfoque diferencial en algunos programas de salud.	Fortalecer el Sistema Indígena de Salud Propio (SISPI). Articular medicina occidental y tradicional. Garantizar atención continua y pertinente en territorio.
Educación y cultura	Educación descontextualizada, pérdida progresiva de la lengua Hitnü waü, escasa transmisión de saberes ancestrales y rituales.	Se evidencia riesgo crítico de pérdida lingüística y cultural, aunque hay procesos comunitarios de revitalización cultural en marcha.	Construcción y actualización del PEC Hitnü. Recuperación de relatos, cantos y ceremonias. Mayor participación de mayores y sabedores.	Implementar plenamente la educación propia intercultural. Fortalecer escuelas de lengua Hitnü. Apoyar procesos culturales liderados por la comunidad.

Gobernabilidad participación y derechos humanos	Debilitamiento del gobierno propio, pérdida del cacique (Misnenük), conflictos internos, desconocimiento de derechos y limitada participación en decisiones estatales.	Avances en organización, pero aún hay debilidad institucional y riesgos a líderes. Persisten amenazas externas y falta de garantías plenas de derechos.	Fortalecimiento de cabildos y organizaciones indígenas. Mayor conocimiento jurídico y participación en procesos de consulta.	Consolidar el gobierno propio y la justicia indígena. Capacitar autoridades en derechos humanos. Garantizar protección a líderes y autoridades tradicionales.
Articulación interinstitucional y recursos	Acciones estatales fragmentadas, baja coordinación institucional y escasos recursos para implementar el Plan de Salvaguarda.	Se reconoce el Plan de Salvaguarda como instrumento válido, pero la ejecución sigue siendo lenta y con limitaciones presupuestales.	Mayor acompañamiento del Ministerio del Interior y reconocimiento jurídico del Plan. Inclusión en algunos espacios de política pública.	Garantizar presupuesto suficiente y sostenido. Mejorar la coordinación interinstitucional. Asegurar seguimiento y evaluación permanente del Plan de Salvaguarda.

Análisis Crítico y Contextualizado

A pesar de los avances señalados, es necesario realizar un análisis crítico de las fases de elaboración del Plan de Salvaguarda del pueblo Hitnú, que permita fortalecer en cada una de sus líneas de acción elementos que favorezcan la cultura, el territorio y la identidad del pueblo indígena, las cuales se están viendo afectadas según los factores en relación:

- **Persisten factores de riesgo estructurales:** La presencia de grupos armados ilegales, el reclutamiento de menores, desapariciones y homicidios de liderazgos indígenas constituyen amenazas reales para la existencia del pueblo Hitnü.
- **Desigualdad en acceso a servicios básicos:** La distancia geográfica, la falta de vías de comunicación, la inaccesibilidad a servicios de salud y educación limitan la efectividad de las intervenciones técnicas.
- **Limitación territorial y ambiental:** El recorte del territorio ancestral y la exposición a hidrocarburos, deforestación y actividades extractivas impactan la cultura, la salud y el sustento tradicional del pueblo Hitnü.
- **Financiamiento y coordinación institucional débiles:** Si bien se ha avanzado en hoja de ruta, los recursos asignados y la articulación entre entidades aún no garantizan una implementación fluida, lo que puede afectar la credibilidad del Plan ante la comunidad.
- **Oportunidades emergentes:** El marco jurídico y político del país (Autos de la Corte Constitucional, políticas de salvaguarda étnica) y el acompañamiento internacional presentan una ventana de oportunidad para acciones concretas que garanticen la sobrevivencia del pueblo Hitnü.
- **Importancia de la participación comunitaria real:** Para que el Plan tenga éxito debe respetarse la autodeterminación del pueblo Hitnü, garantizarse la consulta previa, libre e informada, y fortalecerse el gobierno propio.

En este contexto, el primer Comité Técnico ha sentado las bases, pero el reto mayor consistirá en traducir los acuerdos en acciones con recursos, seguimiento y co-responsabilidad comunitaria-institucional.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- La realización del primer Comité Técnico representa un avance institucional y comunitario relevante para la implementación del Plan de Salvaguarda del pueblo Hitnü.
- Existen avances técnicos tangibles en territorios, salud, educación, gobernabilidad y articulación interinstitucional, sin embargo, los factores de vulnerabilidad estructurales —territoriales, sociales, culturales, institucionales— continúan representando amenazas reales que podrían comprometer la efectividad del Plan si no se abordan con urgencia.
- La transición de los compromisos a la ejecución —con recursos adecuados y participación comunitaria plena— será clave para que el Plan de Salvaguarda deje de ser un documento y se convierta en hechos para la comunidad Hitnü.

Recomendaciones

1. Establecer una línea de acción específica para el Plan de Salvaguarda del pueblo Hitnú.
2. Crear un mecanismo de seguimiento del Comité Técnico, con reporte de avances, indicadores, participación comunitaria.
3. Priorizar los asentamientos más remotos del pueblo Hitnü para atención prioritaria en salud, educación, infraestructura y conectividad.
4. Implementar un programa de fortalecimiento del gobierno propio comunitario: formación de autoridades tradicionales, reconocimiento institucional, participación en la planificación territorial.
5. Avanzar con urgencia en los procesos de restitución y protección territorial del pueblo Hitnú, incluyendo la delimitación de áreas de uso tradicional, vigilancia ambiental y control de actividades extractivas.
6. Desarrollar material educativo bilingüe (Hitnü-español), formar docentes indígenas y mejorar la infraestructura educativa, garantizando el derecho a la educación intercultural propia.
7. Garantizar la participación efectiva del pueblo Hitnú en la consulta previa de toda medida que afecte su territorio, cultura o formas de vida; y promover mecanismos de protección de sus liderazgos y población vulnerable frente a la violencia armada.
8. Formalizar convenios interinstitucionales con roles, responsabilidades y plazos para asegurar coordinación entre nivel nacional, departamental y municipal.
9. Crear un sistema de monitoreo de salud ambiental y ocupacional para la comunidad Hitnú, con enfoque intercultural, que aborde la exposición a hidrocarburos y otros riesgos ambientales.
10. Programar una nueva sesión del Comité Técnico en con informe de seguimiento y validación de la fase inicial del Plan.

Registro fotográfico



Fuente: registro fotográfico primer comité técnico – Resguardo San José del Lipa



Fuente: registro fotográfico primer comité técnico – Resguardo San José del Lipa

CAPÍTULO II. ASAMBLEA COMUNITARIA DE ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

En el territorio ancestral del Pueblo Hitnü, resguardo San José del Lipa ubicado en el departamento de Arauca, realizo asamblea comunitaria, la cual contó con la participación activa de autoridades tradicionales, gobernadores, capitanes, líderes y lideresas, sabedores tradicionales, mujeres, jóvenes y miembros de las comunidades Hitnü de los diferentes resguardos y asentamientos del departamento de Arauca, así como la junta directiva de ASCATIDAR y el equipo técnico interdisciplinario encargado del acompañamiento del proceso. La amplia asistencia comunitaria garantizó un ejercicio de participación efectiva, representativa y legítima, conforme a los principios de autonomía, autodeterminación y gobierno propio del Pueblo Hitnü.

Objetivo de la asamblea

Actualizar de manera participativa el diagnóstico comunitario, cultural y territorial del Pueblo Hitnü, tomando como referencia el documento técnico elaborado en el año 2016, e incorporar las nuevas dinámicas sociales, territoriales, culturales, ambientales y de seguridad que afectan actualmente la pervivencia física y cultural del pueblo. Asimismo, la asamblea tuvo como propósito construir de forma colectiva insumos preliminares para la formulación de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda.

Metodología

La asamblea se desarrolló durante tres días consecutivos, iniciando y cerrando cada jornada con espacios de armonización espiritual orientados por las autoridades tradicionales, en coherencia con la cosmovisión del Pueblo Hitnü. Se implementó una metodología participativa y de diálogo de saberes, estructurada a través de mesas de trabajo temáticas por componentes del Plan de Salvaguarda, permitiendo la reflexión colectiva, el análisis comunitario y la construcción conjunta de propuestas. La asamblea fue instalada por autoridad tradicional del Pueblo Hitnü, quien dio la bienvenida a los asistentes y reafirmó la importancia de fortalecer el proceso organizativo y de salvaguarda cultural, territorial y social del pueblo, la presente asamblea se desarrolló mediante la siguiente agenda programática:

FECHA	TEMATICA	

DIA 1		
18/10/2025	Instalación de la asamblea	Equipo técnico
	Espacio de armonización apertura de la asamblea	Autoridad tradicional Hitnü
	Proceso de presentación, expectativas y roles de los participantes	Equipo técnico
	Recorrido histórico del proceso y contextualización del mandato de la corte constitucional auto 004 de 2009 de la sentencia T-025 de 2004 y del auto NRO. SRVR-LRG-MC-748-2024 AUTO NRO. SRVR-LRG-MC-264-2024 medidas cautelares de protección y prevención en favor del Pueblo Hitnü	Equipo técnico
	Contextualización del diagnóstico del plan salvaguarda y sus componentes según documento técnico realizado 2016	Equipo técnico
	Realización de mesas de trabajo de cada uno de los componentes del plan salvaguarda establecidos en el documento técnico (2016)	Equipo técnico
DIA 2		
19/10/2025	Espacio de armonización e inicio del segundo día de actividades	Autoridad tradicional Hitnü
	Continuidad de la actualización según componente en cada mesa de trabajo	Equipo técnico
	Abordaje de cada una de las líneas de acción	Equipo técnico
	Realización de plenaria por cada componente trabajado en las mesas	Equipo técnico

DIA 3		
20/10/2025	Espacio de armonización e inicio del tercer día de actividades	Autoridad tradicional Hitnü
	Validación de la actualización del diagnóstico plan salvaguarda del pueblo Hitnü	Equipo técnico
	Acciones de fortalecimiento de la gobernabilidad, autonomía e identidad	Profesional de derecho
	Fortalecimiento del papel de la guardia como forma de organización ancestral del pueblo indígena Hitnú	Profesional de derecho
	Espacio de armonización de cierre del evento	Equipo técnico

La metodología implementada para el desarrollo de la Asamblea Comunitaria de Actualización del Diagnóstico del Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü se fundamentó en los principios de participación efectiva, enfoque diferencial étnico, interculturalidad, diálogo de saberes y respeto por la autonomía y las formas propias de organización del pueblo indígena. El proceso metodológico fue diseñado y validado previamente en el primer comité técnico, garantizando coherencia con los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 y la Sentencia T-025 de 2004, así como con las medidas cautelares vigentes emitidas en favor del Pueblo Hitnü.

La asamblea se desarrolló bajo una metodología participativa, cualitativa y comunitaria, que privilegió la palabra colectiva, la oralidad, la reflexión territorial y la construcción conjunta de conocimiento. Para ello, se estructuró el trabajo en las siguientes estrategias metodológicas:

a) **Espacios de armonización espiritual:** Cada jornada inició y finalizó con rituales de armonización orientados por las autoridades tradicionales y sabedores del Pueblo Hitnü. Estos espacios permitieron disponer espiritualmente a los participantes, fortalecer la cohesión comunitaria y asegurar que el proceso se desarrollara en equilibrio con la cosmovisión propia.

b) **Contextualización técnica y jurídica:** El equipo técnico realizó exposiciones pedagógicas sobre el alcance del Plan de Salvaguarda, el marco normativo aplicable y los objetivos específicos de la actualización del diagnóstico, asegurando la comprensión colectiva del proceso y fortaleciendo la toma de decisiones informada.

c) **Mesas de trabajo por componentes:** Se conformaron mesas temáticas correspondientes a los componentes del Plan de Salvaguarda, en las cuales se realizó la revisión crítica del diagnóstico de 2016, la identificación de cambios y nuevas afectaciones, y la actualización de la información desde la experiencia comunitaria. Cada mesa contó con un facilitador técnico y un relator comunitario, garantizando la sistematización fiel de los aportes.

d) **Herramientas participativas:** En las mesas se emplearon herramientas como cartografía social, matrices de problemáticas, ejercicios de priorización comunitaria, relatos orales y mapeo de riesgos, lo cual permitió recoger información cualitativa pertinente, contextualizada y culturalmente válida.

e) **Plenarias de socialización y validación:** Los resultados de cada mesa fueron presentados en plenaria, permitiendo el contraste de perspectivas, la retroalimentación colectiva y la validación comunitaria de la información construida. Este ejercicio aseguró coherencia interna entre los componentes del diagnóstico.

f) **Sistematización técnica:** El equipo técnico consolidó la información recopilada en actas, matrices y relatorías, garantizando trazabilidad, consistencia y soporte documental de cada uno de los aportes realizados durante la asamblea.

En conjunto, la metodología aplicada permitió una participación amplia, activa y representativa, fortaleciendo el ejercicio de gobierno propio y asegurando que el diagnóstico actualizado refleje de manera legítima la realidad territorial, cultural y social del Pueblo Hitnü.

Los componentes abordados fueron:

Territorio y territorialidad ancestral: Este componente permitió analizar la relación histórica, espiritual y cultural del Pueblo Hitnü con su territorio ancestral. Se abordaron las dinámicas de movilidad tradicional, el uso y cuidado del territorio, la identificación de sitios sagrados, zonas de caza, pesca y recolección, así como los cambios territoriales ocasionados por el conflicto armado, la presencia de actores externos y las restricciones de acceso. Se evidenciaron afectaciones a la autonomía territorial, pérdida de espacios tradicionales y riesgos asociados a la desarmonización del territorio.

Gobierno propio, gobernabilidad y justicia propia: Se analizó el funcionamiento de las autoridades tradicionales, los mecanismos propios de toma de decisiones y las normas comunitarias de convivencia. Este componente permitió identificar fortalezas organizativas, así como debilidades en el ejercicio del gobierno propio derivadas de presiones externas, desplazamiento y fragmentación comunitaria.

Asimismo, se reflexionó sobre el rol de la justicia propia, la resolución de conflictos y la necesidad de fortalecer la autonomía y la articulación con las instituciones del Estado desde un enfoque diferencial.

Identidad cultural, lengua y prácticas tradicionales: Este componente abordó el estado actual de la identidad cultural del Pueblo Hitnü, haciendo énfasis en la lengua Hitnü waü, las prácticas espirituales, los rituales, la transmisión de saberes ancestrales y el papel de los sabedores y mayores. Las comunidades manifestaron una preocupación significativa por la pérdida progresiva de la lengua y las prácticas tradicionales, especialmente entre las nuevas generaciones, identificando la necesidad urgente de acciones de revitalización cultural y fortalecimiento de la memoria colectiva.

Salud propia y medicina tradicional: Se analizó la concepción integral de la salud desde la cosmovisión Hitnü, entendida como el equilibrio entre el cuerpo, el espíritu, la comunidad y el territorio. Se abordaron las prácticas de medicina tradicional, el rol de los sabedores, parteras y médicos tradicionales, así como las dificultades de acceso a servicios de salud con enfoque diferencial. Se identificó la necesidad de fortalecer los sistemas propios de cuidado y mejorar la articulación entre la medicina tradicional y el sistema de salud occidental.

Economía propia, seguridad alimentaria y medios de vida: Este componente permitió analizar las prácticas tradicionales de subsistencia, la disponibilidad de alimentos, la caza, la pesca, la recolección y las actividades productivas propias. Las comunidades señalaron afectaciones a la soberanía y seguridad alimentaria derivadas de la disminución de recursos naturales, las restricciones de movilidad y la dependencia de economías externas. Se resaltó la importancia de fortalecer iniciativas productivas propias, sostenibles y culturalmente adecuadas.

Medio ambiente, riesgos y afectaciones externas: Se identificaron las principales afectaciones ambientales que inciden en el territorio Hitnü, tales como la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación y la pérdida de biodiversidad. Asimismo, se analizaron los riesgos asociados al conflicto armado, la presencia de minas antipersonales, las amenazas a líderes y la presión de actores externos sobre el territorio. Este componente evidenció la necesidad de implementar medidas de protección integral, prevención y mitigación de riesgos con enfoque territorial y diferencial.

Cada mesa contó con acompañamiento técnico, relatoría comunitaria y espacios de plenaria para la socialización de los resultados, garantizando la validación colectiva de la información construida.

Resultados técnicos de la asamblea

Como resultado del ejercicio participativo desarrollado durante la Asamblea Comunitaria de Actualización del Diagnóstico, se obtuvieron avances sustantivos tanto a nivel técnico como comunitario, los cuales fortalecen de manera significativa el proceso de formulación del Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü. Los principales resultados técnicos se describen a continuación:

a) Actualización integral del diagnóstico: Se logró actualizar de manera colectiva y validada el diagnóstico comunitario y construccion de las líneas de acción las cuales incluyeron aspectos, territoriales, cultural, social, ambiental y organizativo del Pueblo Hitnü, incorporando las transformaciones y afectaciones ocurridas desde el año 2016 hasta la fecha. Este ejercicio permitió contar con información actual, contextualizada y legítima para la toma de decisiones.

b) Identificación y caracterización de problemáticas prioritarias: Las comunidades identificaron y caracterizaron problemáticas estructurales que afectan su pervivencia, tales como la pérdida progresiva del territorio ancestral, la fragmentación organizativa, la disminución de prácticas culturales, la inseguridad alimentaria y las limitaciones en el acceso a derechos fundamentales con enfoque diferencial.

c) Análisis de riesgos y amenazas: Se priorizaron riesgos asociados al conflicto armado, la presencia de actores armados en el territorio, las restricciones de movilidad, la contaminación ambiental, la presencia de minas antipersonales y las amenazas a líderes y autoridades tradicionales. Este análisis permitió establecer una lectura colectiva de vulnerabilidad y riesgo, fundamental para la definición de medidas de protección.

d) Reconocimiento de afectaciones culturales y lingüísticas: La asamblea evidenció una afectación significativa a la lengua Hitnü waü y a las prácticas culturales tradicionales, especialmente en las nuevas generaciones. Este resultado permitió visibilizar la urgencia de acciones orientadas a la revitalización cultural, el fortalecimiento de la transmisión intergeneracional del conocimiento y el reconocimiento del rol de los sabedores y mayores.

e) Fortalecimiento del gobierno propio y la organización comunitaria: El proceso asambleario generó espacios de reflexión sobre el ejercicio del gobierno propio, la justicia propia y la gobernabilidad, identificando la necesidad de fortalecer los mecanismos de autoridad, liderazgo y cohesión comunitaria frente a las presiones externas.

f) Construcción de insumos para las líneas de acción: A partir del análisis por componentes, se construyeron insumos preliminares para la formulación de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda, las cuales recogen las prioridades comunitarias, las propuestas de protección territorial, fortalecimiento cultural, seguridad alimentaria y garantías para la pervivencia del Pueblo Hitnü.

g) Fortalecimiento de la participación y apropiación comunitaria: La asamblea consolidó un ejercicio de participación efectiva, fortaleciendo la apropiación comunitaria del Plan de Salvaguarda y reafirmando el carácter colectivo, autónomo y culturalmente pertinente del proceso.

Estos resultados técnicos constituyen la base fundamental para la consolidación del diagnóstico actualizado y la posterior formulación, validación e implementación de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü.

Registro fotográfico



Fuente: Registro fotográfico asamblea de actualización y construccion de las líneas de acción del plan salvaguarda – Resguardo San José del Lipa





Fuente: Registro fotográfico asamblea de actualización y construccion de las líneas de acción del plan salvaguarda – Resguardo San José del Lipa

CAPÍTULO III. SEGUNDO COMITÉ TÉCNICO – CONSOLIDACIÓN TÉCNICA

El desarrollo del segundo comité técnico permitió revisar, ajustar y consolidar técnicamente la información recopilada en la asamblea comunitaria y avanzar en la formulación de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda, por medio de la revisión de evidencias de campo, matrices de diagnóstico y hallazgos preliminares, así como el análisis técnico de los componentes del diagnóstico actualizado. Se realizó una verificación de coherencia entre problemáticas identificadas y líneas de acción propuestas.

Participantes:

El segundo comité técnico contó con la participación del equipo técnico interdisciplinario del proyecto, la junta directiva de ASCATIDAR y representantes de las autoridades tradicionales del Pueblo Hitnü. La participación de estos actores permitió un ejercicio de análisis técnico con enfoque comunitario, asegurando que las decisiones adoptadas respondieran a los intereses colectivos del pueblo indígena.

Metodología de trabajo

El comité técnico se desarrolló durante dos jornadas consecutivas, mediante una metodología analítica y participativa que combinó la revisión documental, el análisis comparativo y el trabajo colaborativo. Las principales estrategias metodológicas incluyeron:

- Revisión detallada de las matrices de diagnóstico construidas en la asamblea comunitaria.
- Verificación de consistencia entre problemáticas identificadas, análisis de riesgos y propuestas comunitarias.
- Análisis comparativo entre el diagnóstico del año 2016 y la información actualizada.
- Revisión de evidencias de campo (actas, listados de asistencia, registros fotográficos y relatorías).
- Espacios de discusión técnica para el ajuste de las líneas de acción preliminares.

Día 1: Se realizó la presentación técnica de los avances del diagnóstico actualizado, abordando los componentes territorial, cultural, socioeconómico, ambiental, organizativo y de riesgos. Posteriormente, se revisaron las evidencias de campo y se efectuó la verificación de la información recopilada en la asamblea comunitaria, identificando vacíos y ajustes necesarios.

Día 2: Se avanzó en la consolidación técnica del diagnóstico y en la estructuración preliminar de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda. Asimismo, se construyó y validó la ruta metodológica para el encuentro de validación comunitaria e institucional, definiendo responsabilidades, cronograma y productos esperados.

Resultados técnicos del comité

Como resultado del segundo comité técnico, se obtuvieron los siguientes avances:

- Aval técnico del diagnóstico actualizado en su versión preliminar.
- Ajuste y fortalecimiento de los componentes del diagnóstico, incorporando observaciones técnicas y comunitarias.
- Definición preliminar de las líneas de acción estratégicas del Plan de Salvaguarda, alineadas con los riesgos y problemáticas priorizadas.
- Análisis de viabilidad institucional y técnica para la implementación de las líneas de acción.
- Ajuste del cronograma general del proyecto para la fase de validación.

Compromisos y seguimiento

Durante el comité se establecieron compromisos específicos orientados a garantizar la finalización del proceso, entre los cuales se destacan:

- Incorporar los ajustes acordados al diagnóstico actualizado.
- Socializar la versión ajustada del documento con las autoridades tradicionales.
- Preparar los insumos técnicos y logísticos para la asamblea de validación comunitaria.

Estos compromisos quedaron debidamente registrados en el acta del segundo comité técnico y cuentan con responsables y fechas de cumplimiento, permitiendo el seguimiento y verificación del proceso. Desde el punto de vista técnico, el segundo comité técnico constituyó un espacio clave de articulación entre el conocimiento comunitario y el análisis especializado, permitiendo fortalecer la calidad, coherencia y pertinencia del diagnóstico actualizado y de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda. Este ejercicio aseguró que el documento final reflejara de manera fiel la realidad del Pueblo Hitnü y cumpliera con los lineamientos jurídicos y técnicos exigidos.

Registro fotográfico



Fuente: Registro fotográfico segundo comité técnico – Instalaciones ASCATIDAR



Fuente: Registro fotográfico segundo comité técnico – Instalaciones ASCATIDAR

CAPÍTULO IV. ASAMBLEA DE VALIDACIÓN COMUNITARIA

La presente asamblea permitió validar de manera colectiva, participativa y autónoma el diagnóstico actualizado y las líneas de acción del Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü, garantizando que el documento final refleje fielmente la realidad territorial, cultural, social y organizativa del pueblo indígena, así como los consensos alcanzados entre las comunidades, las autoridades tradicionales y las instancias institucionales acompañantes.

Participantes

La asamblea de validación contó con la participación de autoridades tradicionales, gobernadores, capitanes, líderes y lideresas de las comunidades Hitnü, representantes de la junta directiva de ASCATIDAR, el equipo técnico del proyecto y delegados institucionales invitados. La participación amplia y representativa permitió un ejercicio legítimo de validación comunitaria, conforme a los principios de autonomía, autodeterminación y gobierno propio del Pueblo Hitnü.

Metodología de validación

La asamblea se desarrolló bajo una metodología participativa y deliberativa, orientada a la revisión colectiva del documento técnico consolidado. El proceso incluyó:

- Socialización detallada del diagnóstico actualizado por componentes.
- Presentación de las líneas de acción propuestas, explicando su articulación con las problemáticas y riesgos priorizados.
- Espacios de discusión comunitaria para la formulación de observaciones, ajustes y recomendaciones.
- Plenarias de consenso para la validación final de los contenidos.

Cada jornada inició y finalizó con espacios de armonización espiritual, orientados por las autoridades tradicionales, garantizando coherencia con la cosmovisión y prácticas culturales del Pueblo Hitnü.

Día 1: Se realizó la instalación oficial de la asamblea de validación, la contextualización del proceso desarrollado en las fases anteriores y la presentación general del diagnóstico actualizado. Se abrió un espacio de preguntas y aclaraciones para asegurar la comprensión colectiva del documento.

Día 2: Se socializaron y analizaron en detalle las líneas de acción del Plan de Salvaguarda, permitiendo a las comunidades realizar observaciones, proponer ajustes y priorizar acciones estratégicas. Este ejercicio fortaleció el consenso comunitario frente a las medidas propuestas.

Día 3: Se incorporaron los ajustes acordados, se realizó la lectura de los consensos alcanzados y se efectuó la validación comunitaria final del diagnóstico y las líneas de acción. La jornada concluyó con un acto simbólico de armonización y cierre, reafirmando el compromiso colectivo con la implementación del Plan de Salvaguarda.

Resultados de la asamblea de validación

Como resultado del ejercicio de validación comunitaria e institucional desarrollado durante la asamblea, se alcanzaron logros técnicos, organizativos y comunitarios de alta relevancia para la consolidación final del Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü. Los principales resultados se describen a continuación:

- Validación colectiva del diagnóstico actualizado: Las autoridades tradicionales y las comunidades participantes revisaron y avalaron de manera consensuada el diagnóstico actualizado, reconociendo que el documento refleja de forma fiel la realidad territorial, cultural, social, ambiental y organizativa del Pueblo Hitnü, así como las afectaciones y riesgos que enfrenta actualmente.
- Aprobación de las líneas de acción del Plan de Salvaguarda: Se validaron las líneas de acción formuladas, verificando su coherencia con las problemáticas priorizadas y su pertinencia cultural y territorial. Las comunidades realizaron ajustes finales, garantizando que las acciones propuestas respondan a sus necesidades reales y a su visión de pervivencia como pueblo indígena.
- Incorporación de observaciones y ajustes comunitarios: Durante la asamblea se recibieron observaciones, recomendaciones y aportes de las autoridades y comunidades, los cuales fueron incorporados al documento final. Este proceso fortaleció la legitimidad del Plan de Salvaguarda y aseguró que los contenidos cuenten con respaldo comunitario pleno.
- Fortalecimiento de la apropiación comunitaria del Plan de Salvaguarda: La validación permitió consolidar el sentido de pertenencia y apropiación del Plan de Salvaguarda por parte del Pueblo Hitnü, reafirmando su carácter colectivo, autónomo y vinculante como instrumento de protección y garantía de derechos.
- Definición de responsabilidades para la implementación: Se establecieron consensos preliminares sobre las responsabilidades comunitarias e institucionales para la implementación de las líneas de acción, destacando el rol del gobierno propio, ASCATIDAR y las entidades del Estado en el acompañamiento y ejecución del plan.
- Formalización del cierre del proceso participativo: La asamblea de validación marcó el cierre del proceso participativo de actualización del diagnóstico y formulación del Plan de Salvaguarda, dejando el documento en condiciones técnicas y comunitarias adecuadas para su adopción, implementación y seguimiento.

Estos resultados consolidan el Plan de Salvaguarda del Pueblo Hitnü como un instrumento legítimo, pertinente y construido desde la participación efectiva, garantizando su validez comunitaria e institucional. Desde el punto de vista técnico, la asamblea de validación constituyó un hito fundamental del proceso, al garantizar la legitimidad, coherencia y pertinencia cultural del documento final. El ejercicio

de validación fortaleció la participación efectiva del Pueblo Hitnü y consolidó el carácter colectivo, autónomo y vinculante del Plan de Salvaguarda, dejándolo en condiciones óptimas para su implementación y seguimiento.

Registro fotográfico



Fuente: Registro fotográfico asamblea de validación del plan salvaguarda – Municipio de Arauca



Fuente: Registro fotográfico asamblea de validación del plan salvaguarda – Municipio de Arauca

CAPÍTULO V. ASPECTOS FINANCIEROS

Durante la ejecución del proyecto se realizó la utilización del 100 % del presupuesto asignado, en cumplimiento a lo establecido en la propuesta presentada y aprobada. Los recursos fueron ejecutados de manera integral, eficiente y responsable, destinándose exclusivamente al desarrollo de las actividades contempladas, garantizando la adecuada ejecución de cada componente conforme a la planificación y lineamientos técnico financieros definidos en la propuesta inicial.

Como se relaciona en la siguiente tabla:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO								
No.	ACTIVIDAD	CONCEPTO	BENEFICIARIO	CEDULA O NIT	NUMERO DE CONTRATO O FACTURA	VALOR PAGADO DEL 9 AL 30 DE JULIO	VALOR PAGADO 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO	VALOR PAGADO DE 1 AL 8 DE SEPTIEMBRE
1	Ejecución del contrato	Profesional en Contabilidad	LEIDY LORENA VARGAS LEON	1.007.397.083	CONTRATO N° - 003	3.666.666,67	5.000.000,00	1.333.333,33

2	**Ejecución del contrato**	**Profesional en Derecho**	**OLGA MARCELA CRUZ LOPEZ**	**52.931.717**	**CONTRATO N°-004**	**3.300.000,00**	**4.500.000,00**	**1.200.000,00**
3	**ejecución del contrato**	**Profesional en ciencias Políticas**	**NELSON RICARDO SUAREZ CAICEDO**	**1.032.467.353**	**CONTRATO N°-001**	***2.933.333,33***	**4.000.000,00**	**1.066.666,67**
4	**ejecución del contrato**	**Profesional en Antropologia, Sociologia (Con experiencia en pueblos indigenas)**	**BRENDA ALEXANDRA ARGUELLO DAZA**	**1.115.741.689**	**CONTRATO N°-002**	**2.860.000,00**	**3.900.000,00**	**1.040.000,00**

5	ejecución del contrato	Licenciado en Artes de los medios de Comunicación Audio visual	JDANIEL VANEGAS CASTRO	1.115.742.575	CONTRATO N°-006	2.566.666,67	3.500.000,00	933.333,33
6	ejecución del contrato	Dinamizador resguardo San José del lipa	DARIO JOSE NIÑO MOLINA	1.119.183.663	CONTRATO N°-006	1.430.000,00	1.950.000,00	520.000,00
7	ejecución del contrato	Dinamizador resguardo la Ilusión lavoragine	Yimer Yair Correa Mantilla -	1.049.394.048		1.430.000,00	1.950.000,00	520.000,00

8	ejecución del contrato	Dinamizador resguardo Aspejena	JOSE ALFREDO NIÑO BLANCO	1.098.787.496	CONTRATO N°-007	1.430.000,00	1.950.000,00	520.000,00
9	ejecución del contrato	Dinamizador resguardo Asentamientos Arauca	RUTH YALITZA MALPICA HERRERA	1.116.773.739	CONTRATO N°-009	1.430.000,00	1.950.000,00	520.000,00
10	ejecución del contrato	Interprete / Traductor	NORMA YASMIN GARCIA ROMERO	1.116.786.061	CONTRATO N°-010	1.430.000,00	1.950.000,00	520.000,00
SUBTOTAL						22.476.666,67	30.650.000,00	8.173.333,33
TOTAL PAGOS PERSONAL								61.300.000,00

ACTIVIDAD 1

PRIMER COMITÉ TECNICO CONSTRUCCION RUTA METODOLOGICA

Interior	PROCESO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1573 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÌGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR	
	FORMATO	INFORME	

1. PRIMER COMITÉ TECNICO		CANTIDAD	PERIODICIDAD	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA	FACTURA	TOTAL
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 2 participantes por Comunidad indígena San José de Lipa	3	1	$ 500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 13	$ 1.500.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 2 participantes por Comunidad indígena La Ilusión / La Vorágine	3	1	$ 500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 13	$ 1.500.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 2 participantes por Comunidad indígena Aspegena Puerto Rondón	3	1	$ 550.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 13	$ 1.650.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 2 participantes por Comunidad indígena Asentamientos Arauca	3	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 13	$ 900.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 5 participantes Directivos ASCATIDAR	5	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 13	$ 1.500.000
Desayuno	12 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	27	2	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 14	$ 810.000
Almuerzo	12 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	27	1	$ 20.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 14	$ 540.000

Refrigerios am y pm	12 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	27	1	$ 8.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 14	$ 216.000
Cena	12 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	27	2	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 14	$ 810.000
Alojamiento	12 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	27	2	$ 100.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 15	$ 5.400.000
Punto de hidratación	12 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	27	1	$ 2.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 14	$ 54.000
Kit de armonización	Elementos, Vinete, Capi, Yopo, plantas tradicionales sembrado en lugar Sagrado, plumas de animales sagrados	1	1	$ 3.000.000	OMAR MALPICA HERRERA	1007974401	CUENTA DE COBRO	$ 3.000.000
Alquiler auditorio 30 Personas	Sillas, mesas, Tablero, Sonido, Video Beam.	1	1	$ 2.000.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 16	$ 2.000.000
SUBTOTAL C								**19.880.000,00**

RECONOCIMIENTO A SABEDORES

Interior	PROCESO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1573 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÌGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASCATIDAR	
	FORMATO	INFORME	

		CANTIDAD	PERIODICIDAD	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA	FACTURA	TOTAL
Garantías de participación	Sabedores y Sabedoras de la medicina tradicional por cada comunidad (Capitán, Cabildos, Gobernadores, Lideres, lideresas médicas tradicionales)	1	$ 1	2000000	**MARY LUZ YUSTRE LANCHEROS**	**1.116.791.840**	CUENTA DE COBRO	$ 2.000.000
Garantías de participación	Sabedores y Sabedoras de la medicina tradicional por cada comunidad (Capitán, Cabildos, Gobernadores, Lideres, lideresas médicas tradicionales)	1	$ 1	2000000	**BENANCIO BLANCO LANCHEROS**	**1.116.773.899**	CUENTA DE COBRO	$ 2.000.000
Garantías de participación	Sabedores y Sabedoras de la medicina tradicional por cada comunidad (Capitán, Cabildos, Gobernadores, Lideres, lideresas médicas tradicionales)	1	$ 1	2000000	**ALFONSO LOPEZ MIKELCE**	**96.121.733**	CUENTA DE COBRO	$ 2.000.000

Garantías de participación	Sabedores y Sabedoras de la medicina tradicional por cada comunidad (Capitán, Cabildos, Gobernadores, Lideres, lideresas médicas tradicionales)	1	$ 1	2000000	**ROSA SANCHEZ**	**68.294.907**	CUENTA DE COBRO	$ 2.000.000

SUBTOTAL B	**8.000.000,00**

ACTIVIDAD 2

ASAMBLEA DE ACTUALIZACION

DESARROLLO DE UNA ASAMBLEA DEL PUEBLO INDIGENA HITNU PARA LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN SALVAGUARDA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SEGÚN MEDIDA CAUTELAR AUTO NRO. SRVR-LRG-MC-748-2024.		**CANTIDAD**	**PERIODICIDAD**	**COSTO UNITARIO**	**BENEFICIARIO**	**NIT O CEDULA**	**FACTURA**	**TOTAL**
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 60 participantes por Comunidad indígena San José de lipa	60	1	$ 500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 47	$ 30.000.000

Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 60 participantes por Comunidad indígena La Ilusión / La Vorágine	60	1	$ 500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 47	$	30.000.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 60 participantes por Comunidad indígena Aspegena Puerto Rondón	60	1	$ 550.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 47	$	33.000.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 50 participantes por Comunidad indígena Asentamientos Arauca	55	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 47	$	16.500.000
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 3 participantes Directivos ASCATIDAR	5	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 47	$	1.500.000
Desayuno	225 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Participantes Guardia Indígena + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	250	4	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 48	$	15.000.000
Almuerzo	225 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos	250	3	$ 20.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 48	$	15.000.000

	ASCATIDAR + 10 Participantes Guardia Indígena + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo							
Refrigerios am y pm	225 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Participantes Guardia Indígena + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	250	3	$ 8.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 48	$ 6.000.000
Cena	225 participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Participantes Guardia Indígena + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	250	4	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 48	$ 15.000.000
Alojamiento	225 Participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Participantes Guardia Indigena + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	250	4	$ 100.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 46	$ 100.000.000
Punto de hidratación	225 Participantes por Comunidades + 5 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Participantes Guardia	250	3	$ 2.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 48	$ 1.500.000

	Indígena + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo							
Kit de arnonizació n	Elementos, plantas tradicionales, Vinete, Capi, Yopo, Tabaco sembrado en lugar Sagrado, plumas de animales sagrados	1	1	$ 4.000.000	IMER SALAS RODRIGUEZ GARCIA	1007974401	CUENTA DE COBRO	4.000.000,00
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	HERRY PARALES GARCIA	1116781196	CUENTA DE COBRO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	COLACHO GOMEZ CONTRERAS	1193644772	CUENTA DE COBRO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	MIGUEL EFRAIN MORENO GARRIDO	1148684659	CUENTA DE COBRO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	LUIS ANTONIO YUSTRE LANCHEROS	96121737	CUENTA DE COBRO	300.000

Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	ALVARO PINZON HERNANDEZ	1148684623	CUENTA DE COBRO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	IRENE GOMEZ	68294872	CUENTA DE COBRO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	REINALDO MACHADO MORENO	1148684648	CUENTA DE CORBO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	ALFONSO MORENO LOPEZ	17592672	CUENTA DE COBREO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	DAVID ALEXANDER PEREZ ESCALANTE	1006629532	CUENTA DE COBRO	300.000
Guardia indígena	Reconocimiento a personal	1	1	$ 300.000	WILLIAN JOSE GRIMON GALINDEZ	1116779538	CUENTA DE COBRO	300.000
Alquiler auditorio	Sillas, mesas, Tablero, Sonido, Video Beam.	1	3	$ 4.000.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 45	12.000.000

250 personas								
SUBTOTAL D								**282.500.000,00**

ACTIVIDAD 3

SEGUNDO COMITÉ TECNICO CONSOLIDACION

3. SEGUNDO COMITÉ TECNICO		CANTIDAD	PERIODICIDAD	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA	FACTURA	TOTAL
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 5 participantes Directivos ASCATIDAR	5	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 51	$ 1.500.000
Desayuno	5 participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	15	2	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 52	$ 450.000
Almuerzo	5 participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	15	1	$ 20.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 52	$ 300.000
Refrigerios am y pm	5 participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	15	1	$ 8.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 52	$ 120.000
Cena	5 participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	15	2	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 52	$ 450.000
Alojamiento	5 participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	15	2	$ 100.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 53	$ 3.000.000

Punto de hidratación	5 participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo	15	1	$ 2.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 52	$ 30.000
Kit de arnonización	Elementos, Vinete, Capi, Yopo, plantas tradicionales sembrado en lugar Sagrado, plumas de animales sagrados	1	1	$ 3.000.000	OMAR MALPICA HERRERA	1007974401	CUENTA DE COBRO	$ 3.000.000
Alquiler auditorio 20 Personas	Sillas, mesas, Tablero, Sonido, Video Beam.	1	1	$ 2.000.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 54	$ 2.000.000
SUBTOTAL E								**10.850.000,00**

ACTIVIDAD 4

ASAMBLEA DE VALIDACION

ENCUENTRO DE LIDERES, AUTORIDADES E INSTITUCIONES PARA LA VALIDACION DE LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DEL PLAN SALVAGUARDA Y LINEAS DE ACCIONES DEL PUEBLO INDIGENA HITNU DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		CANTIDAD	PERIODICIDAD	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA	FACTURA	TOTAL
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 8 participantes por Comunidad indígena San José de Lipa	8	1	$ 500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 57	4.000.000,00
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 8 participantes por Comunidad indígena La Ilusión / La Voragine	8	1	$ 500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 57	4.000.000,00

Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 8 participantes por Comunidad indígena Aspe gena Puerto Rondon	8	1	$ 550.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 57	4.400.000,00
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 8 participantes por Comunidad indígena Asentamientos Arauca	8	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 57	2.400.000,00
Transporte Multimodal (ida y vuelta)	Transporte multimodal desde y hacia los resguardos 3 participantes Directivos ASCATIDAR	3	1	$ 300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 57	900.000,00
Desayuno	32 participantes por Comunidades + 3 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo + 10 Referentes de entidades territoriales del orden Departamental y Municipal	55	3	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 58	2.475.000,00
Almuerzo	32 Participantes por Comunidades + 3 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo + 10 Referentes de entidades territoriales del orden Departamental y Municipal	55	2	$ 20.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 58	2.200.000,00
Refrigerios am y pm	32 participantes por Comunidades + 3 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo + 10 Referentes de entidades territoriales del orden Departamental y Municipal	55	2	$ 8.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 58	880.000,00
Cena	32 participantes por Comunidades + 3 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo + 10 Referentes de	55	3	$ 15.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 58	2.475.000,00

	entidades territoriales del orden Departamental y Municipal							
Alojamiento	32 participantes por Comunidades + 3 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Técnico y Administrativo + 10 Referentes de entidades territoriales del orden Departamental y Municipal	55	3	$ 100.000	KAIMA S.A.S	900179030 7-2	KAIM 59	16.500.000,00
Punto de hidratación	32 participantes por Comunidades + 3 Participantes Directivos ASCATIDAR + 10 Personas Equipo Tecnico y Administrativo + 10 Referentes de entidades territoriales del orden Departamental y Municipal	55	2	$ 2.000	KAIMA S.A.S	900179030 7-2	KAIM 58	220.000,00
Kit de armonización	Elementos, plantas tradicionales, Vinete, Capi, Yopo, Tabaco sembrado en lugar Sagrado, plumas de animales sagrados	1	1	$ 4.000.000	IMER SALAS RODRIGUEZ GARCIA	1007974401	CUENTA DE COBRO	4.000.000,00
Alquiler auditorio 60 personas	Sillas, mesas, Tablero, Sonido, Video Beam.	1	2	$ 3.000.000	KAIMA S.A.S	900179030 7-2	KAIM 60	6.000.000,00
SUBTOTAL F								**50.450.000,00**

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

	CANTIDAD	PERIODICIDAD	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA	FACTURA	TOTAL

Pendones tipo araña	Material publicitario del proyecto	2	1,0	$ 1.300.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 76	2.600.000,00
Material Educativo	Folletos Plegables informacion del proyecto	250	1,0	$ 5.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 76	1.250.000,00
Distintivos	Escarapelas de indentificacion de participantes	250	1,0	$ 7.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 76	1.750.000,00
SUBTOTAL G								**5.600.000,00**

GASTOS ADMINISTRATIVOS (COSTOS OPERATIVOS)

		CANTIDAD	PERIODICIDAD	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA	FACTURA	TOTAL
Papeleria								
Resma de papel tamaño oficio y/o carta		5	1,0	$ 26.900	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	134.500,00
Marcadores Borrables		50	1,0	$ 7.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	350.000,00
Marcadores permanentes		100	1,0	$ 7.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	700.000,00
Esferos		50	1,0	$ 2.500	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	125.000,00
Agendas		50	1,0	$ 45.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	2.250.000,00

Papel kraft	Rollo	2	1,0	$ 45.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	90.000,00
Lapiz		50	1,0	$ 2.500	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	125.000,00
Cinta Transparente	Rollo	6	1,0	$ 8.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	48.000,00
Varios oficina	incluye 30 carpetas 4 aletas , 5 tablas planilleras oficio, 5 carpetas fuelle oficio, 50 Ganchos legajadores, 2 Grapadoras, Caja de Ganchos grapadora, 2 perforadoras, 1 paquete de sobres de manila tamaño oficio, 2 tijeras, separadores adhesivos en varios colores, 1 paquetes taconotas surtido, 5 huelleros, 1	1	1,0	$ 5.097.500	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 77	5.097.500,00

	tarro de tinta para huelleros, folder organizador, 1 caja de borrador miga de pan o de Nata, 3 borradores tableros acrilico, 1 caja de sacapuntas, 1 caja de clips, 2 cajas clip mariposa, 5 talonarios comprobantes de egreso / ingreso, 11 Cuadernos de notas, 2 tarro de adhesivo, Tinta impresora varios colores.							
								8.920.000,00
Alquiler de equipos								
Computador portatil		6	2,0	$ 550.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 78	6.600.000,00
Impresora Multifuncional		1	2,0	$ 600.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 78	1.200.000,00

Dispositivo Escaner		1	2,0	$ 400.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 78	800.000,00
Camara Fotografica profesional		1	2,0	$ 600.000	KAIMA S.A.S	901790307-2	KAIM 78	1.200.000,00
								9.800.000,00
Gastos de desplazamiento								
Alquiler transporte	Equipo Tecnico y administrativo	1	2,0	$ 10.500.000	KAIMA S.A.S	901790307-2		21.000.000,00
SUBTOTAL H								**39.720.000,00**

TOTAL VALOR DEL CONVENIO	**478.300.000,00**